



Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: La trama invisible: un universo de organizaciones y personas con discapacidad visual puesto en imágenes

Autores (en el caso de tesis y directores):

Analía Hoban

Carolina Battaglia Gonzalez

María Rosa del Coto, tutora

Griselda Miguel, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2014

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Ciencias de la
Comunicación**



LA TRAMA INVISIBLE

Un universo de organizaciones y personas
con discapacidad visual puesto en
imágenes.

Tesina de Licenciatura

Alumnas: Analía Hoban
Carolina Battaglia Gonzalez

Tutoras: María Rosa del Coto
Griselda Miguel

Buenos Aires, Octubre 2014

La trama invisible : un universo de organizaciones y personas con discapacidad visual puesto en imágenes / Carolina Battaglia Gonzalez ; Analia Hoban. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-1632-3

1. Discapacidad Visual. I. Hoban, Analia II. Título

CDD 362.41

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
OBJETO DE ESTUDIO	6
OBJETIVOS Y PREGUNTAS DISPARADORAS.....	9
Objetivos generales	Error! Bookmark not defined.
Objetivos específicos	Error! Bookmark not defined.
MARCO TEÓRICO	11
Discapacidad y discapacidad visual	11
Estereotipos e imaginarios sociales	14
Las significaciones en el lenguaje.....	16
La comunicación comunitaria	19
Las Organizaciones de la Sociedad Civil	20
El documental como herramienta de la comunicación comunitaria	20
METODOLOGÍA.....	Error! Bookmark not defined.
Investigación Acción Participativa	Error! Bookmark not defined.
Confección del documental	26
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	33

*“Creo que no nos quedamos ciegos, creo que estamos ciegos,
ciegos que ven, ciegos que, viendo, no ven”.*

Ensayo sobre la ceguera, José Saramago

*“Los medios audiovisuales tienen que promover la igualdad entre los hombres y las mujeres
Y el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación”.*

Ley de servicios de Comunicación Audiovisual Argentina

INTRODUCCIÓN

La tesina surge a partir de la unión de dos proyectos diferentes. Carolina Battaglia venía trabajando en la temática de discapacidad. Realizó un trabajo de campo que incluía entrevistas a personas con discapacidad de barrios vulnerables del conurbano bonaerense. Esta experiencia la sensibilizó, no sólo por las limitaciones físicas a las que se enfrentaban éstos sujetos sino por las dificultades para insertarse en la sociedad. Por otro lado, Analia Hoban estaba realizando una investigación analítica sobre producciones audiovisuales, y a partir de las herramientas que ofrece el análisis socio-semiótico, buscaba detectar ciertos discursos e imaginarios presentes en su objeto de estudio. A su vez, las dos trabajábamos en el mismo proyecto de “Terminalidad Educativa”, en el marco de la materia Promoción de Actividades Comunitarias, en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sistematizando información obtenida en encuestas que se realizaron a personas con discapacidad visual de zonas vulnerables que querían terminar sus estudios. Así es que surgió la idea de unir ideas e intereses. Primero, pensamos en indagar acerca de la discapacidad en general pero luego, al recortar el objeto a investigar, la tesina se focalizó en la discapacidad visual.

Tomada la decisión, abordamos la investigación partiendo de la idea de que nos encontramos insertos en un mundo que se organiza bajo la lógica de la información visual, es decir, que todos los conocimientos que adquirimos así como las actividades en las que nos desempeñamos implican la visión. Tal como afirma la ONCE (Fundación para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad), por medio de nuestros ojos incorporamos el 80% de la información necesaria para desenvolvernó en la vida cotidiana de manera autónoma. Asimismo, los medios masivos de comunicación están gobernados por la imagen. Incluso la radio, que desde sus inicios ha sido el

máximo exponente de lo sonoro, hoy, gracias a los avances tecnológicos, se consume en soportes como internet y televisión. En este sentido, nos surgió preguntarnos qué sucede con las personas con discapacidad visual, cuáles son los medios por los cuales pueden lograr su plena integración en el mundo actual.

Para resolver estos interrogantes, nos propusimos retratar la vida de personas ciegas y con baja visión vinculadas con diferentes organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad visual en diversos ámbitos. Por medio de un formato audiovisual se buscó documentar el trabajo de estas organizaciones y sus actividades, así como la cotidianidad y las experiencias de vida de sus protagonistas, a fin de aproximarnos a los modos en que dan sentido a sus prácticas dentro de la sociedad actual, ya que consideramos que todo proceso de construcción de sentido es en sí mismo un acto de comunicación: “sin la comunicación no se podría construir ni reconstruir las evanescentes relaciones que articulan la trama de la realidad social entre los hombres, las instituciones, la cultura y la naturaleza”. (Vizer, 2003:42)

OBJETO DE ESTUDIO

Las organizaciones e instituciones, en conjunto con sus participantes, que inciden en los ámbitos culturales, educativos y laborales de las personas con discapacidad visual constituyen nuestro objeto de estudio. Del conjunto de las organizaciones existentes, elegimos aquellas cuyo aporte y relevancia dentro de la comunidad estudiada son significativas a nivel local, nacional e internacional. Las mismas son: FAICA, BAC, Tiflonexos, Teatro Ciego y Club de Leones de Quilmes Oeste.

La **Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes (FAICA)**, es una organización que cuenta con programas de inclusión laboral y adaptabilidad de puestos de trabajo. Su misión es influir en todos los ámbitos para garantizar la plena inclusión y participación de las personas ciegas y con baja visión; para eso trabaja en conjunto con otras organizaciones tanto estatales como del ámbito privado. A su vez, es la entidad que nuclea y representa a distintas organizaciones de todo el país relacionadas con la discapacidad.

La **Biblioteca Argentina para Ciegos (BAC)** tiene como objetivo la plena integración de las personas ciegas y con baja visión en la sociedad. Para eso, lleva a cabo distintos talleres y brinda una serie de servicios a fin de facilitar el acceso a la información y a la cultura.

Tiflonexos es una biblioteca digital para personas con discapacidad visual, dislexia y para aquellos sujetos que no puedan leer en formatos convencionales. A partir del uso de las nuevas tecnologías, ofrece libros en formato digital que pueden ser leídos por

medio de un software parlante. Además ofrece la posibilidad de imprimir los textos en braille. Actualmente cuenta con 46600 libros.

Por su parte, el **Teatro Ciego** brinda la oportunidad de desarrollo profesional a las personas ciegas y con baja visión dentro del arte teatral. Al mismo tiempo, ofrece espectáculos a la comunidad en total oscuridad con el fin de que los asistentes experimenten ciertas vivencias y sensaciones a través de otros sentidos como el oído y el olfato. Por lo que busca poner a sus espectadores en el lugar de una persona con discapacidad visual.

Por último, escogimos al **Club de Leones de Quilmes Oeste**. Si bien, al igual que los otros Clubes de Leones, trabaja con el objetivo de brindar servicios para personas con discapacidad visual, esta institución en particular se destaca por haber conformado la *Primera Escuela de Perros Guía en la Argentina*. El Club de Leones se encarga del cuidado, entrenamiento y entrega de los perros a sus beneficiarios. Lleva a cabo distintas actividades de adiestramiento y adaptabilidad de los lazarillos con sus futuros dueños. Éstos tienen una vida útil de 9 años, pero lo importante de esta escuela es que se comprometen a entregar gratuitamente y de por vida la cantidad de perros que sean necesarios.

Para abordar nuestro objeto de estudio elegimos realizar un documental que nos permita conocer de manera más próxima y dinámica a cada uno de los referentes, participantes y voluntarios de las distintas organizaciones y profundizar en las representaciones y en las construcciones subjetivas que ellos hacen de la realidad y de la vida cotidiana.

PREGUNTAS DISPARADORAS

A lo largo de las fases de preproducción, producción y análisis de lo documentado, nuestra investigación estuvo guiada por las siguientes preguntas:

- ¿Qué elementos son pertinentes para confeccionar un documental?
- ¿Qué información es necesaria recabar y con qué referentes debemos trabajar para armar una pieza de difusión de comunicación comunitaria?
- ¿Cómo lograr una pieza audiovisual capaz de sensibilizar y concientizar acerca de la temática de la discapacidad visual?
- ¿Cómo lograr que las personas con discapacidad visual consuman este documental? Esto es, ¿cómo hacerlo inclusivo?
- ¿Qué organizaciones trabajan en pos de la inclusión de personas con discapacidad visual? ¿Qué entienden por inclusión?
- ¿Qué actividades desarrollan las organizaciones relevadas?
- ¿Qué roles desempeñan las personas entrevistadas en cada una de las organizaciones?
- ¿Qué es la discapacidad visual? ¿Cómo la conciben cada una de las personas entrevistadas?
- ¿Cuánto se sabe acerca de la ceguera y la baja visión?
- ¿Cuál es el “sentido común” que circula en torno a la discapacidad visual? ¿Qué imaginarios se ponen en juego al respecto?
- A la hora de entablar una conversación con una persona con discapacidad visual, ¿qué palabras se vuelven tabúes o se resignifican?
- ¿Cómo se concibe la otredad? ¿Qué estereotipos se construyen en relación con ese otro?

OBJETIVOS

Partiendo de estas preguntas disparadoras, definimos los objetivos generales y específicos de la siguiente manera:

Objetivos generales

1. Visibilizar la problemática de la discapacidad visual a través de algunas organizaciones que trabajan en pos de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.
2. Crear una herramienta audiovisual de difusión para sensibilizar y concientizar acerca de la temática.

Objetivos específicos

- Conocer cada una de las organizaciones seleccionadas y relevar las actividades, funciones y responsabilidades de cada una de ellas.
- Dar cuenta de los modos en que los entrevistados construyen su realidad a partir de las significaciones que le atribuyen al concepto de discapacidad.
- Inquirir en las representaciones y subjetividades que circulan en la sociedad a partir de los relatos de los participantes de las organizaciones.
- Profundizar en las historias de vida de las personas con discapacidad visual que lograron insertarse en el campo educativo, laboral y cultural.

MARCO TEÓRICO

Para poder abordar nuestro objeto de estudio fue necesario tomar conocimiento de ciertos conceptos que se convirtieron en los ejes de nuestro documental.

Discapacidad y discapacidad visual

Entendemos la palabra discapacidad como la define la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales¹.

Por consiguiente, como establece la OMS, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive². Esta concepción da cuenta de un cambio de paradigma, pues se pasa del Modelo Médico–Asistencial al Modelo Social. El primero, considera a la discapacidad como “un problema o defecto inherente a la persona, causado por una enfermedad o problema de salud” (y por ende la solución sería la cura o la rehabilitación), para el cual “la discapacidad no deriva sólo de una condición de la persona, sino de la interacción de esta condición con el ambiente social, donde el tratamiento del problema exige la acción social”. (Ministerio de trabajo, 2011:2)

¹ Organización Mundial de la Salud. En línea: www.who.int/topics/disabilities/es/ (consultado el 23/07/2014)

² OMS-Banco Mundial, “http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1 (consultado el 23/04/2014)

El segundo adhiere al concepto de discapacidad a partir de lo expuesto en la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad de 2006. Es decir, la visualiza como una característica más que configura a los seres humanos; una construcción social que resulta de la interacción entre las personas con las barreras actitudinales y sociales del entorno que no permiten la participación plena y efectiva en la sociedad, así como tampoco la inclusión y el desarrollo. Al respecto, el informe de la OMS afirma:

La discapacidad forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, y las que lleguen a la senilidad experimentarán dificultades crecientes de funcionamiento.³

No obstante, como ya se planteó, en nuestra investigación hicimos un recorte del tema y sólo nos centramos en la discapacidad visual. De acuerdo al Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR) del Ministerio de Salud de la Nación, **la discapacidad visual** hace referencia a las deficiencias en las funciones visuales y estructuras corporales del ojo y/o sistema nervioso y a las limitaciones que presenta el individuo al realizar una tarea o acción (SNR, 2011:2)

La discapacidad visual se clasifica, según la OMS, en “Ceguera” y “Baja Visión”, y ambas son definidas según el grado de Agudeza Visual (AV) y el Campo Visual (CV). AV es la discriminación de un objeto en el espacio y CV es el área desde donde un estímulo adecuado es percibido por el ojo, mientras está fijando un punto con la corrección óptica adecuada. El CV determina el umbral de detección de sensibilidad a la luz, mientras que la AV determina el umbral de resolución. Éstas variables pueden ser o no correlativas.

³ Ídem 1

A su vez, la evaluación de ambas establece la clasificación de la discapacidad visual:

Ceguera

A.V.: menor a 0.1 (1/10) a 0.05 (5/100)

C.V.: menor y/o igual a 10°

Baja Visión

A.V.: menor a 0.3 (3/10)

C.V.: menor a 20°

Así, y de acuerdo a lo postulado por el Ministerio de Salud, es posible definir la **Baja Visión** como un punto intermedio de capacidad de visión que se sitúa entre la visión normal y la ceguera total y que se caracteriza por una visión “funcional” según circunstancias fisiológicas, ambientales y psicológicas. Por su parte, la **Ceguera** puede definirse como ausencia total de visión, con incompatibilidad para realizar tareas visuales; es decir, no ser capaz de usar la visión para la planificación o ejecución de una labor (SNR, 2011:3 y 4)

Datos y cifras de la OMS indican que hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual alrededor del mundo, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión. Se estima que un 90% de la discapacidad visual mundial se concentra en los países en desarrollo y que el 85% de las personas que padecen ceguera tiene 50 años o más.

Sin embargo, el número de personas con discapacidad visual atribuidas a enfermedades infecciosas ha disminuido considerablemente en los últimos 20 años y el 80% del total mundial de los casos de discapacidad visual se pueden evitar o curar⁴.

⁴ Organización Mundial de la Salud. En línea: www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/ (consultado el 23/04/2014).

En Argentina, según datos del Anuario Estadístico Nacional sobre Discapacidad, realizado por el Servicio Nacional de Rehabilitación en 2011, sobre la población total, un 5,8% de las personas tenía alguna discapacidad. Sobre ese porcentaje, un total de 5.755 personas tenía discapacidad visual⁵. De este total, 2.764 personas eran mujeres (5,8%) y 2.991 eran varones (5,%). A su vez, 711 tenían entre 0 a 14 años (2,9%), 3.774 entre 15 y 64 años (6,4%) y 1.270 65 años o más (8,5%)⁶.

Estereotipos e imaginarios sociales

Según los especialistas en psicología Hamilton y Troiler, los estereotipos pueden definirse como categorías cognitivas que las personas emplean para codificar, almacenar y recuperar la información proveniente de sus interacciones con otros seres humanos (Mirijic', 2003: 4).

De tal modo, los miembros de una misma cultura atribuyen características distintivas a ciertos sujetos o a un determinado colectivo social. Así, los estereotipos pueden influir en la manera en que las personas sienten respecto a otras y en sus formas de actuar frente a ellos; lo que puede llevar a crear un imaginario equívoco, prejuicioso y hasta discriminatorio (Mirijic', 2003: 5). Tal como lo define el programa de Naciones Unidas ONUSIDA, “se produce discriminación cuando a una persona se le hace una distinción que tiene como resultado *un trato injusto o desleal* basado en su pertenencia, o en la creencia de que pertenece, a un grupo particular”⁷.

⁵ SNR. Ministerio de Salud. Anuario Estadístico Nacional sobre Discapacidad. En línea: www.snr.gob.ar/uploads/Anuario2011.pdf (consultado el 23/04/2014).

⁶ Ídem 5

⁷ Programa Conjunto de las Naciones Unidas dedicado al VIH/SIDA - ONUSIDA: *Hoja informativa: Situación General del Estigma y la Discriminación Relacionados con el VIH/SIDA*, Septiembre 2001. En línea: www.unaids.org/fact_sheets/files/FSstigma_sp.htm (consultado el día 21/05/2014)

De acuerdo con lo expuesto, resulta pertinente adoptar el concepto de *imaginario social* en tanto nos permite categorizar la construcción de sentidos que circulan en relación con las personas con discapacidad visual. De esta manera, el imaginario referencia a un colectivo al que integra, y al que separa de un “nosotros”, colectivo al que le atribuye el carácter de alteridad excluyente; esto es, que no comparte las mismas referencias significantes ni se apropia de los mismos sentidos. Los grupos se valen de estos imaginarios para construir una explicación y una posición respecto al mundo. Es un modo de interpretar e interpelar. Tal como lo define Stella Martini, “El imaginario construye pues, la imagen de otro similar al YO, así habría quienes comparten símbolos patrios, lenguas, geografía, territorios y experiencias similares y quienes no los comparten o tienen diferentes” (Martini, 1998:2).

El imaginario social resulta eficaz como dispositivo de control porque, como propone Martini, en él se encuentra el problema de las representaciones fundadoras de legitimidad (Martini, 1998:8). El imaginario social, desde el plano simbólico, interviene en la memoria colectiva a fin de ordenar la relación entre los agentes y las instituciones que los sociabilizan. Así, se puede afirmar que es una categoría cultural, histórica y principalmente comunicacional.

Por consiguiente, en esta tesina nos posicionamos como comunicólogas y a partir de los discursos que formularon nuestros entrevistados buscamos develar sus percepciones del mundo, el sentido que le dan a sus prácticas, las representaciones que los construyen; es decir, procuramos dar cuenta de cómo circula el sentido común de sus imaginarios. Pues, como sostiene Eduardo A. Vizer, “el sentido común de los hombres construye las experiencias y las certezas, la identidad, la conciencia subjetiva e intersubjetiva” (Vizer,

2003:49). A su vez, el autor retoma el concepto de *Institución Imaginaria* de Cornelius Castoriadis y afirma que

(Estos dominios) instituyen nuestras realidades por medio de la constitución social de la acción y la formación de sentido, como sentido de la realidad. "Sentido, realidad y comunicación" conforman algo así como una "santísima trinidad" de la vida social (Vizer, 2003:49).

Es decir que a partir de los discursos, en esta comunicación dialógica, en este intercambio de experiencias, en la praxis misma intentamos develar las representaciones sociales que parten del imaginario, de un orden del mundo; como Castoriadis (2010:240 y 241) sostiene:

...cada sociedad define y elabora una imagen del mundo natural, del universo en el que vive, intentando cada vez más hacer de ella un conjunto significativo, en el cual deben ciertamente encontrar su lugar los objetos y los seres naturales que importan para la vida de la colectividad, pero también esta misma colectividad, y finalmente, cierto "orden del mundo". Esta imagen, esta visión, mas o menos estructurada del conjunto de la experiencia humana disponible, utiliza cada vez las nervaduras racionales de lo dado, pero las dispone según, y las subordina a, significaciones que, como tales no se desprenden de lo racional, sino de lo imaginario.

Las significaciones en el lenguaje

Consideremos la cuestión de las significaciones imaginarias sociales desde el dominio de las significaciones en el lenguaje. La significación es aquí la relación entre un término y aquello a lo que ese término designa, directa o indirectamente. Es un haz de remisiones a partir y alrededor de un término. Es así como una palabra remite a sus significados lingüísticos canónicos, ya sean "propios" o "figurados" y a cada uno de ellos según el modo de la designación identitaria. (Castoriadis, 2010:536).

Ana Rosato desarrolla el papel de la *ideología de la normalidad* en la producción de discapacidad, sosteniendo que la misma es una "categoría dentro de un sistema de clasificación que produce sujetos, a partir de la idea de 'normalidad única' que funciona

tanto como parámetro de medición de lo normal/anormal, como de ideología legitimadora de relaciones de asimetría y desigualdad” (Rosato, 2009:89). Introducir la categoría de *ideología de la normalidad* en el análisis de los procesos de producción de discapacidad nos permite rastrear los “efectos de ideología”. Ella los rastrea en entrevistas realizadas a profesionales que trabajan en el campo de la discapacidad acerca de su conceptualización de normalidad, y en esas definiciones encuentra cadenas significantes como las siguientes: normal como demarcación, norma, patrón, natural, apto, legal, establecido; o como valor, bueno, lindo, correcto, aceptado, adecuado, armónico (Rosato, 2009:94). De esta forma operan complejos procesos de asignación de significados, pero no como una función automática del contenido de los conceptos definidos en abstracto, sino como producto de “interpretaciones concretas situadas socialmente” (Rosato, 2009:95). Estas operaciones pueden encontrarse en los testimonios de los entrevistados cuando describen ante la cámara, a modo de anécdota, situaciones en las cuales personas desconocidas los ven como personas ciegas:

-“Un día una señora en el colectivo le dio un kilo de pan a mi hermano” –

Testimonio de Guillermina Fernández

-“Una mujer me dio monedas, porque me vio parado en la esquina”- Testimonio de Fernando Galarraga.

De este modo, se percibe como se une el significante “ciego” con el de “pobre”, o cuando, en lugar de dirigirse a ellos como sujetos de derecho o ciudadanos, se dirigen a sus hijos, como si ser ciegos o poseer una discapacidad, en este caso, visual, los inhabilitara como personas plenas y autónomas.

-“La gente le hablaba a mi hijo de 3 años al momento de cruzar la calle y le decía ‘cruzalo’ ‘mirá que está el escalón” – Testimonio de Fernando Galarraga.

- “ Vas por la calle con tus hijas y la gente te dice ‘qué buenas guías que tenés’, pero vos les tenés que decir ‘yo soy el guía, yo soy el adulto’”- Testimonio de Pablo Lecuona.

En este caso, se ignora el significante “persona con discapacidad” y se reemplaza por el de “discapacitado”, “incapacitado”, “inhabilitado”, “anormal”, “no apto”. Es decir, el par opuesto a lo normal. Estas operaciones no son realizadas de forma racional, sino que se imponen en la producción de sentido hegemónico (reproducido por estereotipos contruidos en las políticas públicas, los medios masivos, diversas piezas de arte o literatura), en el sentido común y pasan a formar parte del imaginario colectivo de la sociedad.

Así, entran en circulación términos tales como “cieguito”, “el ciego”, “pobre”, “inhabilitado”, “invidente”, “no vidente”, “discapacitado”, “minusválido”, “incapacitado”, “marginado”, “mendigo”, “fuera del sistema”, como sinécdoque de la discapacidad, en este caso, como el todo, en lugar de operar como una característica más de la persona.

Por lo expuesto se hace necesario considerar la definición que presenta el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR) del Ministerio de Salud: “hablamos de *personas y personas con discapacidad* pues, la discapacidad, como condición, se tiene pero no se es, el término persona discapacitada podría interpretarse erróneamente en el sentido de que se ha perdido la capacidad personal de funcionar como persona”⁸

⁸ Servicio Nacional de Rehabilitación, Ministerio de Salud de la Nación Argentina. En línea: www.sgp.gov.ar/contenidos/paginas_de_banners/comisiones_paritarias/comisiones/ciot/docs/EL_ABORDAJE_DE_LA_DISCAPACIDAD.pdf (consultado el 23/04/2014)

La comunicación comunitaria

En la comunicación, tal como afirma Vizer, se pone en juego la construcción del sentido de la vida social, es decir, las personas en su vida cotidiana construyen relaciones de sentido que formulan relatos para conocerse a sí mismos e interactuar también con los medios masivos de comunicación.

La comunicación es de naturaleza *paradójica*, ya que es inevitable e imposible, conjunción y disyunción, específica y transversal, `la comunicación tiene la impertinencia de ser un proceso *transversal*, un proceso que cruza todas las fronteras y se resiste a su delimitación en una u otra disciplina`. (Vizer, 2003:14)

Es decir, la comunicación, como proceso sociabilizador, nos propone relaciones entre lo público y lo privado, entre la exclusión y la inclusión social, entre lo instituido y lo instituyente. De tal forma, el rol del comunicador consiste en entrelazar las redes de significaciones que se establecen entre una comunidad con una problemática en particular con aquellos que son ajenos a la misma, pero que comparten un mismo tejido social. Esta forma de posicionarnos frente a un grupo social complejo en tanto campo de acción nos constituye como comunicadoras comunitarias.

La comunicación comunitaria, como sostiene Nelson Cardoso, constituye un diálogo entre las personas, incluye las emociones, los procesos grupales y personales, la cercanía, el intercambio, la participación, la concepción del "otro" como un legítimo interlocutor. Constituye el ejercicio de saber escuchar y resaltar el poder del lenguaje.

Es decir, "es un desafío por rescatar y valorar aspectos esenciales de la comunicación humana"(Cardoso, 2007:14).

Las Organizaciones de la Sociedad Civil

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) utilizan la comunicación comunitaria como herramienta de transformación social. Hablamos de OSC en lugar de Organización No Gubernamental (ONG), porque esta última se define por la negativa, por lo que no son, es decir por su carácter no estatal. Esta definición deja de lado la conformación positiva de las mismas, esto es, las “personas que se nuclean en grupos estructurados en base a normas, intereses, objetivos y fines particulares, que tienden a dar respuestas a necesidades sociales grupales o colectivas.” (Acotto, 2003:37)

Las OSC constituyen un puente, un espacio de intercambio, un nexo contenedor y de participación ciudadana entre la comunidad, el ámbito público y el privado. Se convierten en un grupo de pertenencia y de comunión para sus destinatarios, que trabajan por y para sus fines, derechos, visibilización, concientización y sensibilización social.

El documental como herramienta de la comunicación comunitaria

A partir de las ideas y conceptos expuestos, tomamos la decisión de presentar nuestra problemática en un formato audiovisual. Creemos que un documental puede generar un mayor impacto a nivel de concientización social así como lograr grados más significativos en la extensión y el alcance de la difusión de las nociones de discapacidad visual.

Asumimos que el uso de otras técnicas comunicacionales como las campañas de promoción, o incluso las propagandas, no terminan de materializar la compleja red de sentidos sociales que circulan en torno a la realidad de quienes tienen ceguera o baja visión. En este sentido, el documental hace posible que no sólo llegue el mensaje al destinatario sino que además pueda provocar una reflexión crítica sobre la problemática,

pues la audiencia es interpelada a partir de la exhibición del conjunto de significantes e identidades imaginarias que se construyen en torno a la discapacidad visual.

El documental es “una herramienta de conocimiento, análisis y reflexión sobre la condición humana” (en Francés de Llorenc Soler, 2003:10). En el nuestro, las imágenes permiten un proceso de subjetivación ante lo expuesto, la familiarización y solidarización con los protagonistas y por ende, brinda la posibilidad de romper con preconceitos y estereotipos.

El comunicador e investigador Miquel Francés sostiene que el documental tiende a buscar validación cultural dentro de la realidad que intenta representar, pues la pretensión de este género es la construcción de una “historia” a partir del mundo real, por medio de un discurso audiovisual estructurado. Por esto, según el autor, todo documental oscila entre la verosimilitud y la supuesta objetividad periodística: “justamente en esta amplia frontera es donde se sitúa el modo bisagra del género documental, con un afán de transformar la realidad desde una actitud creativa que ha de combinar con sabiduría dos técnicas (...) opuestas: la verosimilitud y el realismo” (Francés, 2003:30).

Por su parte, el teórico Bill Nichols (1997: 66,67) sostiene que hay al menos cuatro modalidades o formas de representar la realidad desde un documental: los documentales expositivos, los de observación, los interactivos y los reflexivos. A partir de esta clasificación, podemos enmarcar nuestra propia producción dentro de lo que Nichols considera como documental expositivo. Aunque creemos que también reúne características de la modalidad reflexiva.

En primer lugar, considerando las nociones de Nichols, nuestra producción audiovisual es expositiva en tanto que se dirige al espectador directamente, con intertítulos o voces

que exponen una argumentación acerca del mundo representado. El autor afirma que esta modalidad es la más cercana al ensayo o al informe por cómo se transmite la información, ya que busca persuadir haciendo hincapié en la objetividad y el juicio de los hechos narrados al espectador y de esta manera las imágenes funcionan como ilustración o contrapunto (Nichols, 1997:68,70). El montaje, según esta lógica, sirve para establecer y mantener la continuidad retórica más que la continuidad espacial o temporal.

Por lo tanto, nuestro documental presenta nuevo contenido y profundización respecto a la temática ya familiar, pero ampliando los puntos de vista a fin de derribar ciertas certezas y preconcepciones. En el mismo, como dice Nichols, hay una voz de autoridad, que pertenece al mismo texto y los entrevistados no hacen más que reafirmar, respaldar o aportar ideas respecto a lo que se está problematizando.

Sin embargo, como indicamos, no hay que entender las categorías que propone este teórico como excluyentes, ya que también podemos enmarcar al documental dentro de la modalidad reflexiva. Eso se debe, a que no nos limitamos a mostrar la discapacidad visual sino que buscamos cuestionar *qué* se entiende por discapacidad visual, *cómo* la interpretan sus protagonistas y aquellos que los rodean y *cuáles* son los estereotipos que circulan y estigmatizan. Es decir, que desde lo exhibido se pone en juego un metamensaje que deberá ser descifrado. El espectador deberá estar atento para formular su propia opinión en relación con el mundo que ya conoce y que, por semejanza u oposición respecto de lo representado y lo dicho en las entrevistas, lo interpelará (Nichols, 1997: 93,94). Como dice Francés acerca del documental reflexivo, éste lleva al espectador a un estado de conciencia intensificada de su propia relación con el texto y de la problemática relación del texto con aquello que representa. (Francés, 2003:97)

Quizás el fin último de un documental como este sea el de poder llegar a una transformación política de pensamiento, es decir que abra el juego para cuestionar la “realidad” y la ideología dominante frente a la realidad representada.

Por eso es que atendiendo a estas consideraciones, se puede concluir que nuestro documental busca exponer la temática (con una serie de argumentos que lo sustentan), con el fin de generar una toma de conciencia, dejar un aprendizaje y promover la reflexión entre los espectadores. De tal manera, la experiencia documentada sirve para comprender qué es la discapacidad visual y reaccionar ante estigmas o falsas aseveraciones que tienden a deslegitimar las potencialidades de las personas con discapacidad. Al plasmar las experiencias de los protagonistas en este tipo de relato se produce algo más: se presentan nociones nuevas, se demuestran otras visiones y modos de comprender el mundo, se sensibiliza y se concientiza para cuestionar el sentido común.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos planteados se detallan a continuación las metodologías de análisis que se han utilizado.

Como marco teórico metodológico se ha tomado la investigación cualitativa. La misma, tal como sostiene la socióloga Vasilachis de Gialdino (2006:24), depende de la perspectiva y tradición desde la cual se la enfoque, pero tomaremos ciertas características que representan para nosotras este tipo de investigación. Tal como sostienen Marshall y Rossman (en Vasilachis de Gialdino, 2006:26), la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y se encuentra asentada en la experiencia de las personas. De esta forma supone una inmersión en la vida cotidiana de la comunidad seleccionada, el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus

propios mundos y considera a la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y los participantes, como una forma descriptiva y analítica que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable. (Marshall y Rossman, en Vasilachis de Gialdino 2006:26). Como cita Vasilachis de Gialdino en su texto, “los retratos, las historias, los relatos de la experiencia humana evocadores, reales, significativos constituyen, pues, la esencia de la investigación cualitativa” (Whittemore, Chase y Mandle, en Vasilachis de Gialdino 2006:27). Es decir, que este tipo de investigación se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, sus historias, sus experiencias, sus interacciones y sus sentidos en un contexto determinado. Los tres componentes principales de la investigación cualitativa son los datos (cuyas fuentes más comunes son las entrevistas y la observación), los diferentes procedimientos analíticos e interpretativos (para aproximarse a resultados o teorías) y los informes escritos o verbales. Entre los diferentes tipos de datos podemos mencionar las narrativas personales; las historias de vida; las películas y las imágenes fotográficas y de video, los textos, las fuentes documentales y el discurso oral. (Vasilachis de Gialdino, 2006:29)

Investigación Acción Participativa

Dentro de la Investigación Cualitativa, una metodología que se utiliza frecuentemente en las ciencias sociales es la Investigación-Acción-Participativa (IAP). La IAP, según Vizer (2003:281), involucra un proceso de cuatro pasos: la observación participante, la descripción, la inferencia y la interpretación. Sin embargo, su especificidad se encuentra en que el investigador debe desarrollar estrategias que permitan la realización efectiva de estos cuatro procesos en forma conjunta y

cooperativa con el Otro. Es así, que los problemas a abordar deben surgir de las propias percepciones, creencias y expectativas de la vida cotidiana de los involucrados, como así también los temas, relacionados y traducidos a temáticas más generales planteadas desde un marco teórico y las experiencias del investigador.

Este método, tal como lo describe Maritza Montero, es un “método participativo, activo y generativo, como vía para lograr transformaciones producidas *con* la comunidad, *desde* la comunidad y *por* la comunidad”. (Montero, 2004:24) Supone un profundo conocimiento de los protagonistas, en el que el “investigador-actor-participante” forma parte de la comunidad investigada y la comunidad participa de la intervención. En este proceso la misma investigación se convierte en un objeto de análisis, sostiene Sirvent, lo que implica que está en continua construcción: “Investigar es generar conocimiento científico ante la detección de nuevos problemas o el replanteo de problemas viejos” (Sirvent, 2004:72). El proceso participativo posibilita que individuos y grupos comprometidos en él, “objetivicen” colectivamente su realidad cotidiana.

En el documental, los mismos protagonistas participaron de nuestra investigación, compartiendo sus experiencias, conocimientos, teorías, conceptos y saberes acerca de la discapacidad visual que, o bien poseen ellos, o bien las personas con las que conviven. Nuestro papel fue principalmente el de crear espacios de diálogo documentados por la cámara y establecer un intercambio de subjetividades para que se convierta en nuestro material de análisis y reflexión. Las preguntas fueron disparadores para desarrollar diversos temas que nos interesaba profundizar, pero fueron las experiencias y los aportes que cada protagonista realizó lo que en definitiva le dieron forma a nuestro trabajo. La participación activa y crítica, generativa y consciente, tanto de nuestros entrevistados como nuestra, fue consolidando ejes, temas, preguntas, inquietudes,

conocimientos. De esta manera, nuestro rol fue el de acomodar los diferentes tópicos que constituyen este proyecto audiovisual de forma tal que quedaron expuestos dentro de un marco coherente en el que los temas, puestos en relación, conformaron un aporte significativo, nuevo y profundo a nuestra problemática: la discapacidad visual. Y así cumplimos nuestro rol de comunicólogas.

Por otra parte, el hecho de que se tratara de un documental, nos llevó a poner en juego las nociones básicas que corresponden a un soporte audiovisual.

Confección del documental

En nuestro caso, luego de definir el tema y el objeto a investigar, fuimos en búsqueda de los referentes que nos podían aportar información relevante sobre la problemática. Durante este periodo conocimos algunas de las entidades que trabajan y se comprometen día a día con las personas con discapacidad visual, nos familiarizamos con las historias de vida y las necesidades de algunos de sus participantes para indagar cómo constituyen sus vidas cotidianamente. Es en esta etapa cuando adoptamos todas las decisiones del rodaje, cuando definimos cuáles serían los temas a cuestionar y quiénes serían los entrevistados y, principalmente, qué es lo que pretendíamos comunicar con el documental; es decir, qué es lo que queríamos transmitir al espectador y cómo interpelarlo.

Luego pasamos a la etapa de producción del rodaje que se apoyó en el guion técnico. El mismo contenía las pautas de filmación, la cantidad de tomas que se iban a hacer, los planos que se utilizarían en las entrevistas, es decir, el modo en que iban a ser montadas las escenas, en términos de Nichols, para “representar la realidad”. Además, elegimos la posición de la cámara (el ángulo, el cuadro, el plano; es decir el punto de vista), el montaje (“quién” habla primero, “quién” lo sigue), etcétera.

En tal sentido, optamos fundamentalmente en hacer uso del *plano medio*, es decir que la mayoría de nuestros entrevistados fueron filmados desde la altura de su pecho hasta la cabeza. No obstante, cuando intentamos mostrarlos haciendo algunas actividades recurrimos al empleo de *planos generales*, en estos casos, con un fondo que permitía al espectador ubicarse en la escena; de esta manera logramos contextualizar la situación mostrada. Asimismo, se puede afirmar que en la mayoría de las tomas se adoptó una *posición normal de cámara*, es decir que se la posicionó a la altura media de las personas para captar principalmente sus caras y sus gestos, de la forma más objetiva posible. (Mascelli; 2006: 11-69)

Por otra parte, la confección del documental exigió, como se sabe, una etapa de postproducción, instancia en la cual, luego de rever todas las horas filmadas, se seleccionaron qué imágenes mostrar y cómo se montarían a fin de originar la “narración” fílmica.

Por último, cabe destacar que el modo en que este acto de enunciación queda presentado podría aproximarse a lo que se conoce como “cine de conversación”, propuesta del reconocido documentalista Eduardo Coutinho. Es decir que es un documental hecho con los mismos entrevistados; en el cual predomina la palabra y por ende apuesta por las potencialidades descriptivas, narrativas y argumentativas de las personas. No en vano la cámara aparece fija en casi todo el texto; esta decisión responde a la cuestión de privilegiar el testimonio lingüístico por sobre la imagen.

El comunicólogo Pablo Ruso indica que la técnica de Coutinho radica en darles tiempo a que las personas filmadas formulen ideas sobre sus propias vidas “a partir de la perseverancia y dedicación en mirar y escuchar al otro”; por lo tanto, se configura como

un cine hablado, como si fuera una memoria fílmica de las personas comunes que hablan (Ruso, 2013: 51).

En nuestro caso, observamos que los entrevistados eligen mostrarse frente al resto y que buscan romper con los prejuicios que pueden tener nuestros espectadores, así se forma un vínculo dialógico que apunta a la reflexión y el develamiento. A su vez, el montaje que diseñamos, también responde a esta lógica, porque al igual que en las obras documentales de Coutinho, los testimonios se organizan por temas y/o ejes, fragmentando las entrevistas y construyendo sentido a medida que avanzamos en el documental. En resumen, lo importante para la puesta en escena es otorgarle primacía a la palabra, instituir la posibilidad del encuentro intersubjetivo, como modo de acceder a lo real (Ruso, 2013:67-68)

CONCLUSIONES

Algunas conclusiones a las que pudimos arribar a lo largo de la construcción del documental fueron producto de la experiencia que tuvimos como observadoras participantes. Descubrimos nuestros propios prejuicios a medida que íbamos efectuando las entrevistas. Por ejemplo, no salíamos de nuestro asombro el día en que la Directora de la BAC (Biblioteca Argentina para Ciegos) nos dio su primera entrevista, pues la conversación previa y la confirmación del encuentro vía mail no nos hacía presuponer que era ciega. O cuando conocimos a Cesar y nos contó que era Jefe de Mantenimiento del Casino de Puerto Madero con personal a su cargo; o cuando nos relató sus viajes por distintos lugares junto a sus amigos que también eran ciegos. O cuando Carlos nos leía en braille y nos contagiaba su amor por las letras y la lectura. O cuando Pablo nos comentaba como era ser padre, comprar la comida para la cena e ir a buscar a sus hijas y amiguitas al colegio. Aún más, nos sorprendimos cuando Fernando nos explicó que no había forma de distinguir los billetes, argumento que se oponía a nuestro sentido común ya que teníamos la creencia de que se reconocían por el tacto. Entonces, producto de nuestro desconocimiento, caímos en lo que queríamos vencer: los prejuicios ¿Por qué una persona con discapacidad visual no iba a tener una vida normal? Es decir, conseguir los niveles de escolarización y en algunos casos alcanzar una carrera universitaria, acceder a un trabajo profesional, formar una familia o tener un hobby. En otros términos, ¿por qué no concebirlos como sujetos plenos de derechos?

La experiencia del documental fue muy enriquecedora, porque a medida que fuimos entrevistando y registrando información tuvimos que vencer miedos y limitaciones como, por ejemplo, el lenguaje: qué palabras decir, cómo expresarnos,

cómo preguntar sin ofender. Así, a lo largo del proyecto fuimos resignificando algunas nociones respecto al concepto de discapacidad visual. Nos vimos en la obligación de indagar más acerca de aquellos que tienen baja visión, ya que, gracias a nuestros entrevistados, descubrimos que dicha problemática no es difundida ni considerada como una discapacidad visual. Por ejemplo, se desconoce la diferencia entre el bastón blanco de las personas ciegas respecto al verde. Más aún, son escasos los espacios que brindan contención e información; tanto es así que hemos advertido que todos nuestros entrevistados con baja visión habían participado de un apoyo terapéutico coordinado por la misma psicóloga, lo que nos dio la impresión que muy pocos profesionales estaban especializados en la materia.

Por otro lado, en lo que respecta a la estructura del documental, nos dimos cuenta de que para presentar la temática era mejor dividirla en distintos ejes. Esta estrategia nos permitió una mejor segmentación y detección de las problemáticas de esta comunidad en particular. A su vez, estos ejes sirvieron de disparadores para obtener nociones de índole subjetiva tales como los modos en que construyen su mundo, las percepciones que tienen de él, los sentimientos y cómo viven su cotidianidad, en suma, todo aquello que conforma su historia de vida.

En virtud de la información recabada, estructuramos la pieza audiovisual de la siguiente manera:

- Primera parte: Información objetiva

- Introducción de cada una de las organizaciones, sus referentes y el resto de sus integrantes.
- Presentación de objetivos y programas de cada organización, los logros alcanzados, y el funcionamiento y articulaciones con otras organizaciones

- Segunda parte: Información subjetiva

- **Metas por cumplir:** en este segmento nuestros entrevistados nos contaron qué queda pendiente por hacer en relación a la misión que tiene cada una de las organizaciones
- **Situación actual de la Argentina en relación con la discapacidad visual:** nos detallaron cuál es la situación actual del país en materia de inclusión, Y a su vez, qué avances se obtuvieron respecto al resto del mundo.
- **Pasaje del Modelo médico asistencial al Modelo social de la discapacidad:** en este eje nos informaron acerca de los diferentes paradigmas que abordaron la temática a lo largo de la historia. Al respecto, nos describieron que a partir de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (Ley 26.378, aprobada en diciembre de 2006, sancionada y promulgada en junio de 2008), se puso en vigencia el paradigma que responde al modelo social de la discapacidad.
- **Persona discapacitada – Persona con discapacidad visual:** en este eje se intentó derribar las palabras y expresiones tabúes que circulan en la sociedad. Qué se dice; cómo se dice y qué no; en resumen, cómo tratar a una persona con discapacidad visual.
- **Imaginarios sociales y estereotipos:** nuestros entrevistados reflexionaron sobre los imaginarios sociales que circulan y atraviesan las conversaciones que mantienen con personas en la vía pública; a la vez que nos explicaron cómo lidian con los estereotipos que se construyen y se reproducen en los medios.
- **Etapas de la educación:** Pablo, uno de los entrevistados, nos describió en detalle los tres modelos educativos diseñados para las personas con discapacidad visual que se desarrollaron en los últimos años en el país; la presentación de los mismos

incluyó la formulación de críticas y observaciones, que pudieron en lugar central la relación entre la educación y las nuevas tecnologías.

- **Inclusión:** En esta parte tomaron voz los sujetos que conviven y trabajan con personas ciegas o con baja visión. Nos contaron cuáles fueron sus primeras sensaciones, sus experiencias, el trabajo que debieron llevar a cabo para derribar sus propios prejuicios y cómo generaron una relación mutua de inclusión.

- Tercera parte: Vida cotidiana

- En esta sección compartimos algunos momentos del día a día de dos entrevistados: Caro y Cesar.

- Cuarta parte: Mensajes finales

- Con este último eje, buscamos capturar las creencias personales y subjetivas en relación al significado que posee la expresión “persona con discapacidad visual”. Al respecto, indagamos con nuestros entrevistados a partir de la pregunta disparadora ¿Qué entendés por ceguera? O, en su defecto, ¿qué entendés por discapacidad visual?

Queremos concluir esta tesina afirmando que con *La trama invisible* intentamos mostrar las potencialidades de las personas con discapacidad visual, difundir la misión y visión de FAICA, BAC, Tiflonexos, EPGA y el Teatro Ciego, promover el acceso a la información y evidenciar el trabajo en red entre estas organizaciones y quienes las componen. Pues consideramos, al igual que las autoras Freitas y Montero, que trabajar en red proporciona como principales beneficios la articulación social y la construcción de ciudadanía que se genera al permitir la unificación de criterios y el intercambio de

recursos y además porque posibilita la construcción y reconstrucción del entramado social (Morillo de Hidalgo en Montero, 2006:197)

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ACOTTO, LAURA, “Las Organizaciones de la Sociedad Civil. Un camino para la construcción de ciudadanía”, *Las Organizaciones de la Sociedad Civil*. Generalidades, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003, pág. 37.
- CARDOSO, NELSON. “La comunicación desde una perspectiva de la Comunicación Comunitaria”, en *Apunte para la Cátedra Taller de Comunicación Comunitaria*, Carrera Ciencias de la Comunicación, UBA ,2007, pág. 14.
- CASTORIADIS CORNELIUS, “Papel de las significaciones imaginarias”, *La institución imaginaria de la Sociedad*, Buenos Aires, Tusquest Editores, 2010, pag. 240 – 241
- FIELD SYD, *El libro del guión, fundamentos de la escritura de guiones*, Madrid, Plot Ediciones S.A, 2001
- FRANCÉS, MIQUEL, *La producción de documentales en la era digital: modalidades, historia y multidifusión*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2003 pág 10, 30, 97
- HAMILTON, D.L. Y TROILER, T.K.: “Stereotypes and Stereotyping: An Overview of the Cognitive Approach”, citado en MARIJA MIRIĆ, “Estigma y discriminación: vinculación y demarcación” artículo publicado en **Paradigmas**, Año I, No.2, 2003.
- MARITZA MONTERO. *Hacer para transformar. El método de la psicología comunitaria*, Caracas ,2004,Pág. 24
- MARTINI S Y HALPERN, G, “Imaginario sociales” en documento para la cátedra *Teoría y práctica de la comunicación II*, Carrera Ciencias de la Comunicación, UBA, 1998, pág 2

- MASCELLI, JOSEPH, “Las cinco claves del cine”, apuntes de la *cátedra Angeleri; Taller II*, Carrera Ciencias de la Comunicación, UBA, 2006
- Ministerio de Salud, Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos, Subsecretaria de Gestión de Servicios Asistenciales, Servicio Nacional de Rehabilitación. Disposición N° 2230/2011, pág. 2
- NICHOLS BILL, “Modalidades documentales de representación”, en *La representación de la realidad*, Buenos Aires, Paidós, 1997, págs. 66- 114
- Organización Mundial de la Salud. En línea: www.who.int/topics/disabilities/es/ (consultado el 23/04/2014)
- OMS-Banco Mundial, “Informe Mundial sobre la Discapacidad”, 2011. En línea http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1 (consultado el 23/04/2014)
- Unidad de Discapacidad, “Evolución del paradigma de discapacidad. Discapacidad. Conceptos y nociones básicas”, en Ministerio de trabajo, Empleo y Seguridad Social (2011), pág 2
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas dedicado al VIH/SIDA - ONUSIDA: *Hoja informativa: Situación General del Estigma y la Discriminación Relacionados con el VIH/SIDA*, Septiembre 2001. En línea: www.unaids.org/fact_sheets/files/FSstigma_sp.htm (consultado el día 21/05/2014)
- ROSATO, ANA, “El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad”, en *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 2009, nro. 39, 2009. Pág. 89
- RUSSO, PABLO, “Cine de conversación: la restitución de la palabra y el cuerpo del otro en Eduardo Coutinho”, en *Coutinho: cine de conversación y antropología salvaje*, Grupo Revbelando imágenes (compilador), Nulú Bonsai Editora, Buenos Aires, 2013
- Organización Mundial de la Salud. En línea: www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/ (consultado el 23/04/2014)
- Servicio Nacional de Rehabilitación, Ministerio de Salud de la Nación Argentina. En línea: www.sgp.gov.ar/contenidos/paginas_de_banners/comisiones_paritarias/comisio

[nes/ciot/docs/EL_ABORDAJE_DE_LA_DISCAPACIDAD.pdf](#) (consultado el 23/04/2014)

- SIRVENT M.T., “Punto Críticos Actuales de la I.P”., en *apuntes de cátedra Promoción de Actividades Comunitarias* , Carrera Ciencias de la Comunicación, UBA. 2004, pág. 72.
- VASILACHIS DE GIALDINO I. “La Investigación cualitativa” , *Estrategias de Investigación Cualitativa*, Barcelona, Gedisa, 2006.
- VIZER, EDUARDO A. “Prólogo”, “Introducción” , *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujia, 2003, pág. 42.
- VIZER, EDUARDO A. “Capítulo V. Investigación-Acción: Aportes y reflexiones” , *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujia, 2003, pág. 281.